

## Pedro vive en Punta del Agua, es discapacitado y hace un año no le conectan el suministro eléctrico



Pedro Sosa vive en el distrito de Punta del Agua. Antiguamente se domiciliaba en un campo de la zona, aunque su discapacidad lo llevó a mudarse al centro urbano de ese distrito y actualmente vive a unos cien metros de la escuela de la zona, aproximadamente. Pese a que hace un año que está esperando la conexión eléctrica, por motivos que se desconocen la empresa concesionaria no le conecta el suministro.

Ante esta situación, se presentó un pedido en la Legislatura para que Edemsa de manera urgente realice la conexión domiciliaria de electricidad a este vecino puntalagüino, identificado con el NIC N° 3201293, que lleva más de un año reclamando dicha conexión.

“Este vecino ha presentado en reiteradas ocasiones su reclamo por la falta de luz en su vivienda. A pesar de que el tendido eléctrico pasa por frente a su propiedad, no ha conseguido que Edemsa le habilite el servicio”, explica el planteo.

Asimismo, se destaca que “no es la primera vez que un caso como este ocurre en las lejanías del centro urbano de nuestra provincia. Los problemas de la gente que vive alejada del Gran Mendoza muchas veces tienen que ver con el olvido de las instituciones por la lejanía de los grandes centros urbanos. Sin dejar de lado que en este caso, se suma además, la condición de discapacidad de este vecino”.

De esta manera, se pide a la empresa que realice la conexión domiciliaria y, en caso de no cumplir, se cita a que comparezcan directivos de la empresa a la comisión de Obras Públicas de Diputados a fin de dar explicaciones sobre este retardo.